

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., cuatro (04) de agosto de dos mil veinte (2020)
Ref. Exp. 2012-0047 DEL JUZ 16 C.C.

El peticionario aclare la solicitud, pues en este asunto, no se ha proferido sentencia alguna.

NOTIFIQUESE,


HERMAN TRUJILLO GARCIA
JUEZ

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO Secretaria Notificación por Estado	
La providencia anterior se notificó por anotación en estado N°	
<u>48</u> , fijado	
Hoy 05 AGO 2020	hora de las 8.00 A.M.
CESAR LOPEZ BERNAL Secretario	